



# La verdad sobre el Concierto

## Los datos de la Contabilidad Nacional desmontan la falsedad de que oculta un trato de favor

El Concierto Económico se ha convertido en un arma arrojada esgrimida con reiteración en el debate político español en medio de argumentos demagógicos y supuestos agravios comparativos. Aunque los ataques al sistema de financiación de Euskadi responden a egoísmos electoralistas y no resisten el menor análisis riguroso, el mantra de un presunto trato de favor se ha abierto hueco en algunos sectores como si tuviera una credibilidad de la que carece. A ello han contribuido las apreturas en las que se mueven las comunidades de régimen común, sujetas a un modelo obsoleto cuya ineludible reforma sigue bloqueada. Pero, por mucho que haya interesados en alentar el victimismo, la realidad es tozuda. Y la realidad proclama que desde hace 18 años –al igual que en la inmensa mayoría de los ejercicios desde la actualización del Concierto en 1981– Euskadi paga más de lo que le correspondería, en función de su peso económico en España, por las competencias que ejerce el Estado. El Concierto fija tal contribución, materializada en el Cupo, en el 6,24% del gasto en esas materias consignado en los Presupuestos Generales. Ese porcentaje es superior al que representa la economía vasca en el PIB nacional, según los datos de la Contabilidad Nacional, así como la población de Euskadi, que ni siquiera alcanza el 5%. Tales cifras desmontan por sí solas las patrañas de quienes se esfuerzan en atizar enfrentamientos territoriales desde el desconocimiento o la mala fe. Aún así se hace necesaria una labor pedagógica que recuerde que el Concierto no es un privilegio, sino una singularidad avalada por la Constitución, el Estatuto y la Justicia europea. Que se trata de un sistema de riesgo unilateral –desdeñado por Cataluña en su día– por el que Euskadi asume las consecuencias de la política fiscal que aplica dentro de sus atribuciones, de su eficacia en la recaudación de impuestos y del gasto que destine a sus Presupuestos, y por el que, además, contribuye a la solidaridad con otras comunidades mediante la aportación que le corresponde en un fondo cuya cuantía establece el Estado. Tan evidente como todo ello es la urgencia de aplicar una total transparencia en el cálculo del Cupo para desterrar la imagen de que la cifra resultante es un mero enjuague a cambio de los votos del PNV al Gobierno de turno. Nada hace más daño al Concierto que la sensación de secretismo, que carece de sentido si nada hay que ocultar. Por tanto, luz y taquígrafos para que la verdad resplandezca con plenitud.